

SALTA, 25 FEB 2016

RESOLUCIÓN FI N° 047 16

Expediente N° 14.529/15

VISTO la Resolución FI N° 035-D-16 por la que se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

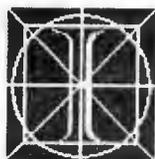
CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6° de la mencionada Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en la presente convocatoria, siendo los miembros titulares: Mg. Florencia ALURRALDE, Ing. José V. GILIBERTI y Dr. Carlos BEREJNOI y los miembros suplentes: Ing. Carolina COLLIVADINO, Mg. Adriana ZAMAR y Prof. Liliana VALDEZ.

Que por nota N° 111/16 el Dr. Carlos BEREJNOI, presenta su renuncia a participar como miembro de la Comisión Asesora del presente Llamado por que en la fecha prevista para la sustanciación estará coordinando un Curso de Postgrado.

Que la Ing. Carolina COLLIVADINO se encuentra con licencia médica, desde el 12 de febrero pasado y hasta el 12 de marzo venidero y no podrá integrar la Comisión Asesora.

Que los motivos de renuncia del Dr. Carlos BEREJNOI e Ing. Carolina COLLIVADINO se encuadran en el Artículo 26° de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia-, de aplicación supletoria, correspondiendo su reemplazo por el siguiente miembro suplente: Mg. Adriana ZAMAR.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.529/15

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar las renunciaciones del Dr. Carlos BEREJNOI e Ing. Carolina COLLIVADINO a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería de la Facultad y reemplazarlos por el siguiente miembro suplente, Mg. Adriana ZAMAR, quedando la Comisión Asesora constituida de la siguiente manera:

TITULARES: - Mg. Florencia ALURRALDE

- Ing. José V. GILIBERTI
- Mg. Adriana ZAMAR

SUPLENTE: - Prof. Liliana VALDEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Dr. Carlos BEREJNOI e Ing. Carolina COLLIVADINO, Mg. Adriana ZAMAR, demás miembros de la Comisión Asesora y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **047** - D - 2016

  
Dra. MARYA CECILIA POCIVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA